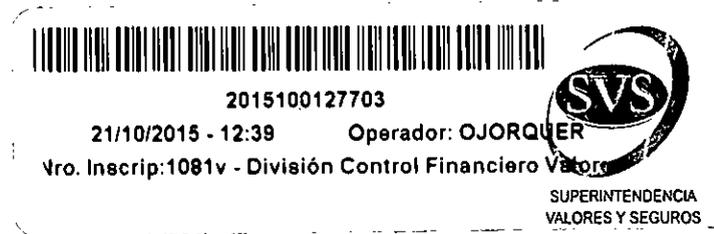


Santiago, octubre 21 de 2015
ILC GG 227/2015



Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo normado por esa Superintendencia a través de Norma de Carácter General N° 30, adjunto a la presente nos permitimos remitir a UD. publicación, del aviso "OPA Banco Internacional, efectuada en el diario El Pulso el día 21 de octubre de 2015.

Sin otro particular, saluda atentamente a UD.


Pablo González Figari
Gerente General



e



Central El Quimbo elevará 16% producción de energía de Endesa en Colombia

Con la reciente apertura de la central El Quimbo, que significó una inversión de US\$1.200 millones, sumará una capacidad instalada de 400 MW.

—Un importante crecimiento tendrá Endesa en Colombia, uno de sus principales mercados, con la entrada en operaciones de uno de sus más importantes proyectos del último tiempo: la central El Quimbo.

El proyecto, que requirió una inversión de US\$1.200 millones, generará 2.216 GWh al año gracias a sus 400 MW de capacidad instalada, lo que supone un factor de planta de la nueva unidad de 63%.

Así, la compañía aumentará en 16% su generación de energía en ese país, considerando las cifras a 2014. En ese año, la empresa alcanzó una generación total de 13.559 GWh, lo que a su vez correspondió a un aumento del 6% versus el año anterior. Endesa tiene una participación de mercado del 20% allí y llegará a 21%.

“El Quimbo, con una inversión de US\$1.200 millones generará 2.216 GWh al

año y abastecerá cerca del 4% de la demanda eléctrica del país. Tras la construcción de la central Ralco de Chile en 2004, El Quimbo es el proyecto hidroeléctrico más importante que desarrolla Endesa Chile en Latinoamérica, a través de la colombiana Emgesa”, señaló la empresa mediante un comunicado.

La unidad se ubica en la región de Huila, 350 kilómetros al suroeste de la ciudad de Bogotá, capital de ese país. Además, aprovecha las aguas del río más importante de Colombia, el Magdalena, que atraviesa seis municipios.

Otro de los hitos relevantes de la entrada en operaciones de esta unidad es que se trata de la primera planta de capital privado que ingresa al

Colombia representó el 27% de la generación de Endesa en la región. Chile lideró con el 38%.

país—sin considerar la privatización de determinadas compañías de área— y será capaz de satisfacer cerca del 4% de la demanda del país.

DOS PROYECTOS MAYORES

“Con la puesta en marcha de la central El Quimbo, Emgesa, controlada por Endesa Chile, alcanza una cuota de mercado cercana al 21% de la generación de electricidad en Colombia. El Quimbo, junto con Betania, la otra central hidroeléctrica de propiedad de Emgesa, ubicada aguas abajo de El Quimbo, abastecerán hasta el 8% de la demanda total del país”, informó la empresa, de manera oficial.

“La construcción de la planta se inició en 2010, y a fines del mes de junio de este año se comenzó el llenado del embalse al concluir las principales obras civiles, permitiendo así la puesta en marcha de la primera de las dos unidades de la central. A la espera de que comience la actividad comercial, la planta se someterá a diferentes pruebas durante un período de 20 días”, se añadió.

La unidad no estuvo exenta de complicaciones en su construcción.

En la Memoria Anual 2014, Endesa señaló que el proyecto El Quimbo enfrentó “constantes demandas sociales que han retrasado la construcción y el aumento de los costos. Del 27 de abril de 2014 a 12 de mayo de 2014, una huelga nacional agrícola involucrar a las comunidades cercanas al proyecto bloquearon carreteras y ocuparon tierras vecinas. Protestas adicionales durante 2014 bloquearon la entrada a la obra de construcción del viaducto de Balneario y la preparación de la cuenca del embalse”.

Ferrari hace su estreno en bolsa fijando precio de la acción en US\$52

La cifra se ubica en la parte superior del rango fijado con anterioridad por la marca de automóviles, lo que supone una valorización de US\$9.800 millones

—Ayer, tras el cierre del mercado en Estados Unidos se acabó el misterio: Ferrari fijó en US\$52 el precio de su acción para su estreno en bolsa que se producirá hoy.

El valor se ubica en la parte superior del rango de US\$48 y US\$52 informado con anterioridad, lo que lleva a valorar la compañía en US\$9.800 millones.

De esta forma, hoy comenzará la cotización de la marca de autos de lujo en Wall Street, luego que se pongan a la venta 17,18 millones de papeles, lo que supone la venta del 10% de la propiedad de la marca de automóviles de lujo. Así, Ferrari sigue las huellas de su matriz, Fiat-Chrysler que cotiza en la bolsa de Wall Street desde hace un año.

El precio fijado responde a la elevada demanda que generó la operación. Su IPO despertó el apetito de los inversionistas de Wall Street, donde no se han producido salidas a bolsa destacadas durante los últimos meses. Dado ello, en el mercado se señala que hoy tendría una positiva recepción.

La acción se transará bajo el nemotécnico “RACE”, escogido por Sergio Marchionne, director ejecutivo del Grupo Fiat.



Sus inicios
La compañía fue fundada por el piloto italiano Enzo Ferrari en 1929.

La compañía fabrica unos 7.000 vehículos al año y durante 2014 generó ingresos por 2.762 millones de euros. El año pasado, sus ejecutivos decidieron aumentar su producción en 255 unidades (equivalente a un 3,64%) y con miras a 2018 esperan alcanzar cerca de 9.000 unidades, de todos modos alejados de sus competidores: Maserati, por ejemplo, produce cerca de 36.000 vehículos al año y Porsche 120.000. La decisión le permitió a la empresa aumentar sus utilidades en 18%.

Oferta Pública de Adquisición de Acciones (“OPA”) de Banco Internacional

Desde el 8 de octubre hasta el 27 de octubre de 2015

ILC Holdco SpA, sociedad controlada por Inversiones La Construcción S.A., ofrece adquirir hasta el 100% de las acciones suscritas y pagadas de Banco Internacional, sujeto a los términos y condiciones indicados en el Aviso de Inicio de esta OPA publicado en los diarios de circulación nacional El Líbero y El Mostrador el pasado 7 de octubre y en el Prospecto de esta OPA que está disponible en las direcciones que se indican más abajo.

Bci Corredor de Bolsa S.A. actúa como administrador de la oferta.

Principales características de la oferta:

Precio: La oferta contempla el pago de \$65,7169 por acción.

Vigencia: La oferta tiene una vigencia de 20 días corridos, la que comenzó el 8 de octubre de 2015 y vence el 27 de octubre de 2015 al cierre del mercado bursátil donde se encuentran registradas las acciones.

Premio por Control: Atendido que las acciones de Banco Internacional no se han transado entre el nonagésimo día hábil bursátil y el trigésimo día hábil bursátil anteriores al Aviso de Inicio de esta OPA, no es posible establecer si existe un premio por control ni a cuánto ascendería.

Destinatarios: La oferta se encuentra dirigida a todos los accionistas titulares de Banco Internacional durante la vigencia de la misma.

Ejemplares del Prospecto de esta OPA se encuentran a disposición de los interesados en la Superintendencia de Valores y Seguros, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile y en:

Bci Corredor de Bolsa S.A.: Magdalena 140, Piso 14, Las Condes, Santiago.
Inversiones La Construcción S.A.: Marchant Pereira 10, Piso 17, Providencia, Santiago.
Banco Internacional: Moneda 818, Santiago.

Aquellos accionistas que deseen vender sus acciones podrán hacerlo a través de:

Bci Corredor de Bolsa S.A., de preferencia en sus oficinas ubicadas en Magdalena 140 o al teléfono (56 2) 2692 8900.

Algún otro intermediario de valores, en horario bursátil.

Para mayor información respecto a esta oferta, le solicitamos se ponga en contacto con Bci Corredor de Bolsa S.A.

Falabella Financiero preocupado por norma sobre consentimiento

El gerente general de la división indicó que los temas que le preocupan son la reforma laboral, la ley que fortalece al Sernac y la falta de un reglamento sobre consentimiento.

—Con casi nulo efecto en su negocio ve el gerente general de Falabella Financiero, Gastón Bottazzini, el proceso constituyente anunciado por el Gobierno. Eso sí, el ejecutivo señaló que existen otros cambios legales que tienen a la industria en alerta.

“Los temas que a nosotros nos preocupa en lo inmediato tienen que ver con el consentimiento expreso, con el Sernac cómo actuará en el futuro. Esos son los temas que nos generan un poco más de incertidumbre respecto a cómo va a ser nuestro negocio, la reforma laboral también”, indica el ejecutivo.

Al respecto, precisó que la falta de un reglamento que norme la forma en que las entidades deben conseguir el consentimiento de sus clientes ha



Redacción. En abril el Ministerio de Economía ingresó un reglamento a contraloría, el cual fue retirado días después. Hoy Hacienda lidera el tema.

tenido una serie de colaterales. A su juicio, “el efecto que tiene es que en la práctica es que genera una cierta parálisis en nuestra capacidad de cambiar condiciones en los contratos, porque va cambiando la naturaleza de las relaciones con los clientes, las necesidades cambian, el producto va mejorando con el tiempo, cada vez los productos financieros, sobre todo las tarjetas de crédito, tienen más funcionalidades, medidas de seguridad”.

En ese sentido, ejemplifica que “hace dos años queríamos agregar una serie de funcionalidades a las tarjetas con precio diferente y para hacerlo tendríamos que conseguir el consentimiento de cada uno de los clientes, eso es difícil”.

A casi 29 meses desde que la SBIF derogó la normativa que regulaba el procedimiento, aún no se dicta una nueva reglamentación. Según Bottazzini, la mejor forma de hacerlo es “es facilitar mucho más el consentimiento a través de canales electrónicos”.